



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065707/2014 en el que el Sr. Franco Agustín MONTEJANO, D.N.I. Nro. 33.885.989, alumno de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicita equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS (261-90); y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 288/2007, por la cual el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología reconoce las certificaciones de finalización del Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas: Química y Biología en el marco del PROYECTO PROARQUIBI;

El Convenio de Articulación celebrado entre las Universidades Nacionales del Litoral, Río Cuarto, Rosario y Córdoba, aprobado en la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución Rectoral N° 2315/2006;

Que, por Resolución N° 161/2011, la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales certifica que el alumno Franco Agustín MONTEJANO completó el Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas- BIOLOGÍA en dicha Facultad, en el marco del PROYECTO PROARQUIBI;

Que por Resolución 731-HCD-2011 se creó el sistema SIU – GUARANÍ;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE.

Art. 1º).- Conceder al Sr. Franco Agustín MONTEJANO, D.N.I. Nro. 33.885.989, por equivalencias en el marco del PROYECTO PROARQUIBI, las siguientes asignaturas en la carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS (261-90).

7

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES****UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

Nombre de la Materia (F.C.E.Q. y N. – UNRC)	Nombre de la Materia (F.C.E.F. y N. – UNC)	Calificación
Matemática	MATEMÁTICA (Ciclo de Nivelación)	6
Química General y Orgánica	QUÍMICA (Ciclo de Nivelación)	10
Estudio de la Realidad Nacional	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (Ciclo de Nivelación)	8
Biología General	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	7
Química General y Orgánica	QUÍMICA GENERAL	10
Matemática	MATEMÁTICA I	6
Química General y Orgánica	QUÍMICA ORGÁNICA	10
Bioestadística	ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA	8
Física Biológica	FÍSICA I	7
Biología Celular	BIOLOGÍA CELULAR	Aprobada
Química Biológica	QUÍMICA BIOLÓGICA	9
Física Biológica	FÍSICA II	7
Inglés Nivel Básico	MÓDULO DE INGLÉS	10
Geología General	AMBIENTE FÍSICO	8
Biología Animal	MORFOLOGÍA ANIMAL	9.5
Biología Vegetal	MORFOLOGÍA VEGETAL	9
Inglés Nivel Traducción	MÓDULO DE INGLÉS AVANZADO	9
Botánica Sistémica y Biología de los Microorganismos	DIVERSIDAD VEGETAL I	8.5
	BIOLOGÍA DE LOS MICROORGANISMOS	8
Zoología Sistémica y Biología de los Microorganismos	DIVERSIDAD ANIMAL I	8.5
Genética General	GENÉTICA	10
Biología Vegetal	FISIOLOGÍA VEGETAL	9
Botánica Sistémica	DIVERSIDAD VEGETAL II	9
Zoología Sistémica	DIVERSIDAD ANIMAL II	9
Biología de los Microorganismos	MICROBIOLOGÍA	8
Biología Animal Seminario orientación curricular Bioética	FISIOLOGÍA ANIMAL	9.5

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



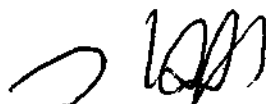
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2015.

Art. 3º).- El Secretario Académico del Área Biología refrendará el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Oficialía – Fichero de Alumnos, a la Carrera de Ciencias Biológicas y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (Edificio Centro) a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 437 -H.C.D.-2015.-

